

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO los resultados de la evaluación de los Informes Bianuales de Carrera Docente correspondiente a los años 2010 y 2011 elevado por el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente del Departamento de Ciencias Naturales ha evaluado el auto informe de cada docente del departamento, el informe del Consejo Departamental y las encuestas de los estudiantes, presentando un dictamen para cada uno de los docentes del mismo.

Que la evaluación fue realizada de acuerdo a lo establecido por la Resolución del Consejo Superior Nº 309/09 (Régimen General de Carrera Docente de esta Universidad), Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad Nº 056/11 (Reglamento del Régimen de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales), aprobada transitoriamente por Resolución del Consejo Superior Nº 056/12.

Que la modalidad de evaluación se ajusta a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que la modalidad de evaluación realizada por el Comité de Control de Gestión de Carrera Docente no se ajusta estrictamente a lo requerido por el Régimen de Carrera Docente y la Reglamentación respectiva de la Facultad de Ciencias Exactas, en lo que respecta a los requisitos y funciones de los docentes (Artículos 6).

Que la Comisión de Personal del C.D. tras el control respectivo, salvó la situación planteada en el considerando anterior teniendo en cuenta la reglamentación vigente.

Que se cuenta con el despacho de la Comisión de Personal de este Consejo Directivo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aprobar los INFORMES BIANUALES correspondiente a los AÑOS 2010 y 2011, de los DOCENTES EFECTIVOS del mencionado Departamento según se detalla en ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº:

046



U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B.

Lig. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Asademica Fac. Cs. Exactas Fcc-Qcas. y Nat.

Dra. Flose Frene CATTANA Decana Factos, Exactas Fco-Qcas. y Na.

046

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES

APELLIDO Y NOMBRES

Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

ABDALA, Guillermina (L.C. Nro. 5.794.857).

AIASSA, Delia (D.N.I.NRO. 17.319.887).

ALEMANO, Sergio (D.N.I.NRO. 17.576.798).

ANDRES, Javier (D.N.I.NRO. 17.864.385).

ANGELINI, Jorge (D.N.I.Nro. 21.864.407).

ARANA, Marcelo (D.N.I.Nro. 23.226.040)

AUN, María Liliana (D.N.I.Nro. 10.677.194).

BORDACH, María Asunción (D.N.I.NRO. 5.725.823).

CASAN, Fabricio (D.N.I.Nro. 23.436.617)

CASTRO, Stella Maris (D.N.I. Nro. 11.473.669).

COCILOVO, José A. (L.E. Nro. 7.979.397).

CORIGLIANO, María del Carmen (L.C. Nro. 5.467.368).

CORREA, Ana Laura (D.N.I.Nro. 22.843.384)

FABRA, Adriana (D.N.I.Nro.12.144.472).

FISCHER, Sonia Elizabeth (D.N.I.Nro. 21.999.076)

GARI, Elena Noemí (D.N.I.Nro.13.268.579).

GUALDONI, Cristina Mabel (D.N.I. Nro.10.677.159).

GROSSO, Margarita del Valle (L.C.Nro.5.662.278).

JOFRE, Edgardo (D.N.I.Nro. 21.013.988).

LUQUE, María Elisa (D.N.I. NRO. 13.955.685).

LUNA, María Virginia (D.N.I.Nro.10.904.361).

MARTINEZ de FABRICIUS, Ana (L.C. Nro.4.676.392).

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B.

A STATE OF THE STA

Without I



Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

MARTINO, Adolfo (D.N.I.NRO. 13.731.782)

MARTORI, Ricardo (D.N.I. Nro. 7.977.476).

MENDONCA, Osvaldo (D.N.I. NRO. 7.702.330)

OBERTO, Ana María (D.N.I.Nro.11.689.643).

OGGERO, Antonia (D.N.I.Nro.14.574.966).

ORTIZ, María Isabel (D.N.I.Nro.16.530.288).

POLOP, Jaime (D.N.I. Nro.10.046.872).

PROVENSAL, María Cecilia (D.N.I.Nro.14.624.950).

PRÍNCIPE, Analía (D.N.I.Nro. 26.006.358)

PRIOTTO, José Waldemar (D.N.I.Nro. 18.204.111)

RAFFAINI, Graciela (D.N.I. Nro. 14.651.011).

REINOSO, Herminda (D.N.I. Nro.13.090.078).

RIVAROSA, Alcira (D.N.I. Nro.11.595.087).

SALAS, Nancy (D.N.I.NRO. 14.132.523).

STEINMANN, Andrea (D.N.I.NRO. 11.958.215).

SUAREZ, Susana (D.N.I.NRO. 16.529.951).

TAURIAN, Tania (D.N.I.Nro. 33.814.312)

TORDABLE, María del Carmen (D.N.I.Nro.13.090.141).

VALDANO, Silvia (D.N.I.Nro.13.803.805).

VARELA, Héctor Hugo (D.N.I.Nro.14.132.756).

VIGLIOCCO, Ana Edith (D.N.I.Nro.17.983.203).

PINNA SENN, Elsa (D.N.I. Nro.10.683.265).

ROSSI JAUME, Alberto (D.N.I.Nro.10.054.065).

VALDANO, Silvia (DNI Nro 13.803.805)

U.N.R.C. F.Cs.Ex. M.B.

Lic. Teresa del CQUINTERO
Sec: Académica da Ga. Exactas Foo-Quas. y Nat.

Dra. Rosa gene CATTANA

Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.